



2003 - AÑO DEL 150º ANIVERSARIO DE LA SANCION DE LA CONSTITUCION NACIONAL

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

DECLARACION Nº 895

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

DECLARACION

El Honorable Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz declara de Interés Municipal la gira que realizará el Grupo Folclórico HUAQUÉ de nuestra ciudad al vecino país de Brasil.

SALA DE SESIONES, 25 de septiembre de 2003.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal